



CONCEJO
MUNICIPAL
DISTRITO
LEPANTO

Un Distrito en Desarrollo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO DEPARTAMENTO DE ZMT SOLICITUD DE PERMISO DE USO

Fecha: ____/____/20____

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre o Razón Social: _____

Cédula física o Jurídica: _____

Domicilio exacto _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Medios para Notificaciones: _____

2. SOLAMENTE EN CASO DE PERSONAS JURIDICAS

Nombre del Representante legal: _____

Cedula: _____ Teléfono _____

Dirección: _____

_____ Correo Electrónico _____

3. DATOS DE LA PARCELA

Provincia: _____ Cantón: _____ Distrito: _____

Dirección exacta: _____

Linderos:

Norte: _____

Sur: _____

Este: _____

Oeste: _____

Superficie: _____ m²

CUENTA CON CONSTRUCCIÓN: SI () NO () TIPO DE CONSTRUCCIÓN: _____

TIEMPO DE OCUPAR LA PARCELA: _____

USO QUE SE LA DARA A LA PARCELA:

() Agropecuario () Recreativo () Minero
() Habitacional () Comercial () Instituciones Públicas y Religiosas
() Hotelero () Industrial () Otros _____

El suscrito manifiesta conocer o acepta en todos sus extremos las limitaciones, condiciones y obligaciones establecidas en la ley N 6043 del 2 de marzo de 1977, su Reglamento aprobado por decreto Ejecutivo N 7841-P del 16 de diciembre de 1977

Así mismo faculta a la Concejo Municipal de Distrito Lepanto a través del Concejo Municipal, a dar por negada la presente solicitud si alguno de los datos es omiso.

Firma del Solicitante o Representante

Teléfono Directo : 2106-0177

correo electrónico: tributario@concejolepanto.go.cr
Jicaral Puntarenas



CONCEJO
MUNICIPAL
DISTRITO
LEPANTO

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO DEPARTAMENTO DE ZMT SOLICITUD DE PERMISO DE USO

Un Distrito en Desarrollo

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE ZMT

Requisitos Aportados:

- a) Original y fotocopia de la cédula física y certificación de Personería jurídica en caso de sociedades.
- b) Formulario de solicitud de permiso de uso de suelo debidamente cumplimentado y autenticada la firma del solicitante (en el caso de personas físicas) o representante legal (en el caso de personas jurídicas). No podrá presentar tachones ni borrones, ni cualquier sugerencia que ponga en duda su veracidad. La autenticación de la firma deberá ser por Notario Público autorizado y lineamientos para el Código Notarial. Si la solicitud es presentada personalmente por el interesado, se puede prescindir de la autenticación de firmas.
- c) Original o copia certificada del plano sin catastrar del terreno (Croquis), a nombre del solicitante(s), firmado por el ingeniero topógrafo responsable, con amarre a mojones, derrotero (en formato CRTM05), derrotero (azimuth y distancias), distribución de áreas y usos (en caso de solicitar varios usos) y en caso de existir edificaciones el croquis podrá contener la distribución de las mismas.
- d) En caso de que el solicitante sea una persona jurídica, deberá aportar copia certificada por Notario Público autorizado, del documento de identidad del representante legal (documento debe encontrarse vigente). Si se presenta el documento de identidad original, se puede prescindir de la certificación notarial.
- e) En el caso de gestionarse a nombre de una persona física extranjera, el solicitante deberá contar con cédula de residencia en el país y aportar una constancia emitida por la Dirección General de Migración y Extranjería donde consten las salidas y entradas a Costa Rica durante los últimos cinco años.
- f) En el caso de las personas jurídicas, aportar certificación de personería jurídica original (emitida por el Registro Nacional o por Notario Público) con menos de quince días de extendida.
- g) En el caso de las personas jurídicas, aportar certificación de distribución de Capital Social con vista del libro de accionistas con menos de un mes de expedición.
- h) En el caso de personas jurídicas, presentar copia certificada del acta constitutiva y del documento de identidad del representante legal y apoderados especiales si los hubiera (todos vigentes).
- i) El solicitante deberá encontrarse al día con sus deberes materiales y formales.
- j) Declaración jurada mediante la cual manifieste bajo fe de juramento que como adquiero la propiedad, cual es el uso actual del terreno, si existen o no construcciones en el terreno. Si existieran, además deberá indicar la antigüedad de las mismas, área constructiva en m², materiales de construcción, aposentos de la construcción (descripción general). Además, indicar la existencia de actividades comerciales establecidas, ya sean temporales o permanentes, con indicación de si las mismas cuentan con autorización municipal (aportar el número de licencia y copia del certificado de licencia comercial) y la declaración debe de venir firmada por 2 testigos, cuyas firmas deben de venir auténticas por un notario publico en papel de seguridad.
- k) En caso de existir construcciones, aportar croquis donde muestre la ubicación de las construcciones en el terreno (pudiendo ser el mismo croquis del requisito 2) y fotografías que definan las características.
- l) Cobro de inspección (3,25%) del salario base de un técnico judicial. (₡15,021.50)
- L) Otros Cualquier otro documento que el Concejo Municipal considere.

Funcionario que recibe la solicitud _____

Fecha de recibida _____ Sello _____

Teléfono Directo : 2106-0177

correo electrónico: tributario@concejolepanto.go.cr
Jicaral Puntarenas